



**La Secretaría de la Comisión de Interpretación Vigilancia Estudio y Aplicación (CIVEA) del III Convenio único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado INFORMA lo siguiente:**

**Con fecha 21 de febrero de 2018 se reunió el Pleno de la CIVEA en la que se incluyeron los siguientes puntos del orden del día:**

- 1.- Lectura y aprobación del Acta nº 24 de la Reunión del Pleno de CIVEA de 14-11-2017.
- 2.- Propuesta de creación de un complemento de productividad para el personal laboral del Grupo 4, área funcional 1, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, de la Biblioteca Nacional de España que realizan sus funciones en las salas abiertas al público.
- 3.- Redistribución de dos complementos de nocturnidad de dos puestos vacantes del Grupo 5 y modificación de complemento A3 en A2 en la Biblioteca Nacional de España.
- 4.- Propuesta de RPT del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- 5.- Propuesta de creación de complementos de prolongación de jornada, creación de complementos singulares A2 para personal de los Grupos 1, 2 y 3 y creación de complementos A3 para personal de los Grupos 4 y 5 del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.
- 6.- Propuesta de asignación de complemento singular AR1 a un puesto de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- 7.- Propuesta de asignación de complemento singular B a un puesto de Oficial de Gestión y Servicios Comunes de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- 8.- Propuesta de supresión de dos complementos de turnicidad 2C de dos puestos y asignación de complemento A3 a tres puestos de Oficial de Gestión y Servicios Comunes del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- 9.- Propuesta de reasignación de dos complementos D5 a un puesto de Oficial de Actividades Específicas y a un puesto de Oficial de Gestión y Servicios Comunes del Hospital Central de la Defensa.
- 10.- Traslado de solicitudes individuales de asignación de complementos AR, A y B de personal laboral del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- 11.- Propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de asignación de complemento de especial responsabilidad a puestos de trabajo ocupados en presas y embalses.
- 12.- Información sobre el proceso de estabilización del empleo temporal en el ámbito del Convenio Único: plazas afectadas, plazos previstos.
- 13.- Cuestiones relativas al funcionamiento de la Subcomisión Delegada del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales.
- 14.- Otros asuntos:
  - Petición de información sobre previsión de concurso de traslados interdepartamental 2018.
  - Información sobre la Oferta de Empleo Público (personas con discapacidad, IMSERSO 2016, OEP 2017 y promoción interna).



**En esta reunión se adoptaron los siguientes Acuerdos:**

1º.- Aprobar la asignación de un complemento singular D5 a los puestos de trabajo ocupados números 4954206 y 4958858 pertenecientes al Hospital Central de la Defensa de Madrid (Ministerio de Defensa), mediante la supresión del complemento singular de puesto modalidad D5 a los puestos de trabajo vacantes números 4954305 y 4954583.

2º.- Aprobar la creación de complementos de especial responsabilidad para el personal laboral encargado de las presas de las Confederaciones Hidrográficas (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente): 73 complementos en su modalidad AR1, 12 complementos en su modalidad AR2 y 7 complementos en su modalidad AR3, mediante la supresión de los complementos singulares de puesto que son incompatibles con los "AR" y la supresión de cuatro puestos de los Grupos Profesionales 3, 4 y 5.

